

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO HOTEL Y RESTAURANTE LAS PALMERAS

Fecha expedición: 2018/06/13 - 10:24:05 **** Recibo No. H000006500 **** Num. Operación. 01-DVILLAMI-20180613-0024

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) *** CODIGO DE VERIFICACIÓN 5tggFd75yV

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: HOTEL Y RESTAURANTE LAS PALMERAS ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOMICILIO : COVENAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 45377

FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 10 DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 23 DE 2018

ACTIVO VINCULADO : 97,200,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL. 4 NO. 20 - 79

MUNICIPIO / DOMICILIO: 70221 - COVENAS TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3136614719 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3105154426 TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO : laspalmerascolombia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 15511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 15611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) STGUIENTE(S) COMERCIANTES :

*** NOMBRE DEL PROPIETARIO : RESTREPO LEMA MARISA JAQUELINE

IDENTIFICACIÓN : CÁ©dula de ciudadanÃa - 43564641

CERTIFICA

OUE MEDIANTE RESOLUCION 1215 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 8291 DEL LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, LA SOCIEDAD DE ACTVOS ESPECIALES SAS FACULTA AL DEPOSITARIO PROVISIONAL CON FUNCIONES DE LIQUIDADOR NOMBRADO MEDIANTE ESTA RESOLUCION PARA CUMPLIR CABALMENTE LAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA ADECUADA Y CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTIVOS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES CÓDIGOS LAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN NO 015 DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 PROFERIDA POR LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE LAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 25566 DEL DECRETO 2136 DE 2015 ASÍ COMO LAS QUE LAS MODIFIQUE O SUSTITUYA Y LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCAN LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE REGULEN LA MATERIA

QUE MEDIANTE RESOLUCION 1278 DEL 27 DE OCTUERE DE 2017, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2017 BAJO EL NUMERO 8800 DEL LIBRO VI DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS REMUEVE AL SEÑOR NELSON AUGUSTO ROZO SALAZAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 79.599.545 DE SU CALIDAD DE DEPOSITARIO PROVISIONAL.

CERTIFICA

CAUDADA DE CONCENSOR DE SINCELE PA

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO HOTEL Y RESTAURANTE LAS PALMERAS

Fecha expedición: 2018/06/13 - 10:24:05 **** Recibo No. H000006500 **** Num. Operación. 01-DVILLAMI-20180613-0024

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) *** CODIGO DE VERIFICACIÓN SiggFd75yV

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php.seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5tqgFd75yV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***